

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL**

VALLENAR, 10 FEB 2009

DECRETO EXENTO N°

0709 / **209**
EDUCACION

VISTOS

D.F.L. N° 1 de 1996, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, y las leyes que la complementan y modifican, Decreto Ley N° 1-3063 de 1980 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1°.- Nómbrase a D. TOMAS ROBERTO CUADRA ORDENES, R.U.T. N° 5.262.332-4, Director del Departamento de Educación Municipal, dependiente de la I. Municipalidad de Vallenar, en calidad de Sostenedor de los Establecimientos Educacionales administrados por este Municipio por el año lectivo 2009, comprendido entre el 01 de Marzo del 2009 y el 28 de Febrero del 2010.
- 2°.- Asígnese todas las atribuciones legales y administrativas que las diferentes leyes, reglamentos y normativas que el Ministerio de Educación y otros imparten al respecto.
- 3°.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION

- MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
- SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION
- DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DIRECCION ASESORIA JURIDICA Y CONTROL
- DIRECCION DE FINANZAS D.A.E.M.
- ARCHIVO OF. DE PARTES MUNICIPAL. /

CHTR/NFR/PSM/aljg.